

### ► Municipalidad Distrital de Independencia

Ancash, Abril de 2010

Alcalde: Sr. Gregorio Mezarina Paredes

#### CANON MINERO

**1. Señor Alcalde, ¿cuánto dinero del canon minero se ha utilizado en este primer trimestre del año 2010?**

Al término del tercer trimestre, la Municipalidad Distrital de Independencia ha utilizado S/. 7, 566,236.10 de los recursos del canon minero en la ejecución de proyectos.

**2. Señor Alcalde, ¿qué porcentaje del canon minero se invertirá en las zonas rurales en el 2010?**

De S/. 55, 801,340.00 previstos para ejecución de obras con recursos del canon minero en el distrito de Independencia, se ha proyectado para la zona rural la suma de S/. 20, 215,961.00, el mismo que representa el 36%, mientras para las zonas urbanas se ha destinado S/. 35, 585,379.00, es decir, el 64% restante.

#### GESTIÓN MUNICIPAL

**3. Señor Alcalde, ¿cuánto de los recursos de la Municipalidad de Independencia son transferidos a las diferentes Municipalidades de Centros Poblados y de dónde provienen estas transferencias?**

El monto destinado para los Centros Poblados según Resolución de Alcaldía N° 197-2010-MDI asciende a la suma de S/. 8, 310.98, que se destina de manera mensual. Los recursos para realizar la transferencia provienen del FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal).

(Esta respuesta atiende la inquietud de 5 ciudadanos).

**4. Señor Alcalde, ¿cuánto es el Presupuesto Institucional de Apertura del año 2010 y a cuánto ascenderá el Presupuesto Institucional Modificado?**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el ejercicio del año fiscal 2010, asciende a S/. 43, 633,006. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) total asciende a la suma de S/. 86, 520,871.

**5. Señor Alcalde, ¿cuál es la meta de gasto para la ejecución de proyectos de inversión pública para el año 2010?**

Para la ejecución de obras en el presente ejercicio fiscal se tiene un presupuesto de gasto que asciende a S/. 55, 801,340.00.

**6. Señor Alcalde, ¿a dónde están siendo destinados los recursos del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) de la Municipalidad Distrital de Independencia?**

Los recursos transferidos por FONCOMUN a la Municipalidad Distrital de Independencia son destinados a gastos corrientes (70%) y a gastos de capital (30%).

**7. Señor Alcalde, ¿por qué la página Web del municipio de Independencia se encuentra desactualizada? La única información actualizada son las notas de prensa.**

Actualmente la página Web de la Municipalidad Distrital de Independencia se encuentra desactualizada debido a que el personal que realizaba esta labor ha rotado hacia otra área. Se espera mejorar esta situación para los próximos meses.

**Como ciudadanos tenemos derecho a estar informados y a expresar nuestra opinión**

1

### ► Municipalidad Distrital de Independencia

Ancash, Abril de 2010

Alcalde: Sr. Gregorio Mezarina Paredes

#### 8. Señor Alcalde, ¿se construirá este año el Palacio Municipal?

La construcción del Palacio Municipal en el presente año se realizará una vez que se haya concluido con los estudios definitivos. En estos días se viene elaborando las bases para el proceso de factibilidad.

#### 9. Señor Alcalde, ¿cuándo se culminará la construcción de las aulas de la I.E. Sabio Antonio Raymondi?

La culminación de la obras de la I.E. Sabio Antonio Raymondi está prevista para el mes de julio, conforme al avance físico de la obra.

#### 10. Señor Alcalde, en el presente año, las obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Independencia, ¿bajo qué modalidad se realizarán y por qué?

La ejecución de obras en el presente año se llevará a cabo por Administración Directa y contrato, de tal manera que se pueda incrementar el nivel de ejecución de obras.

#### 11. Señor Alcalde, ¿ha considerado la posibilidad de reunirse este año con los pobladores de los diferentes Centros Poblados para informar sobre su gestión y conocer las necesidades de la población?

Sí, para informar a la población sobre la gestión que se realiza, se aprovecharán las reuniones del Presupuesto Participativo 2011, fecha donde se concentra la mayoría de los representantes de cada Centro Poblado. También se rescatarán las necesidades de los pobladores para plantearles alguna solución y para que parte de ellas se prioricen en el Presupuesto Institucional 2011.

*Como ciudadanos tenemos derecho a estar informados y a expresar nuestra opinión*

2